

CORREO DE MADRID.

DEL MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 1787.

Los hombres indiscretamente apasionados á las mugeres se empeñan en defender todas sus operaciones. No lo hacen así los filósofos como lo demostraremos en el siguiente.

Rasgo político moral. Si todas las madres criasen á sus hijos, la población sería (dicen aquellos) menos considerable, porque defraudarían á la procreacion el tiempo que emplearían en criarlos.

En el campo, en donde casi todas las mugeres cumplen los oficios de madres, hay mas prole que en las poblaciones, en las cuales por lo regular se dispensan las madres los desvelos maternos. ¿Por ventura paren las lugareñas con mas frecuencia que las ciudadanas? Todo lo contrario; mas raro es el embarazo en las primeras que en estas, y á aquellas el mismo trabajo las facilita y hace menos peligrosos los partos, y de la sencillez de la vida de las madres, resulta la sanidad, y robustéz de aquellos individuos propios para la reproducción de su especie: De aqui proviene, el que los aldeanos y lugareños reemplacen la población que falta en las ciudades grandes, ó por mejor decir, estos, que desde sus aldeas vienen á establecerse á las ciudades, renuevan la semilla de la población, y son los que verdaderamente sostienen el estado, produciendo individuos útiles.

Añaden los preocupados, el desfalcó de la población no debe atribuirse á nuestras costumbres, sino á que las madres se debilitan criando á sus hijos.⁴ No nos molestemos en rebatirles esta proposición. Pero los que hablan así, hacen la apología de las madres, que no cumplen el primer voto de la naturaleza, ó el elogio de las costumbres, que autorizan semejante infidelidad? No hacen uno ni otro. Estos son los que causan á la nación irreparables daños, y con tales defensores, las jóve-

nes mas bellas se retraen de criar á sus propios hijos. Perversos defensores disfrazados con la capa de Panegeristas, destructores de su propia especie, y de la moral.

Todos los dias nos lastimamos de ver en las ciudades tanto número de enfermos, cojos, impedidos, valdados, estropeados, y contraechos; pero lejos de acordarnos de procurar el remedio de estos males, contribuimos á aumentarlos. Apenas ha parido la madre, indigna por cierto de este nombre, se da prisa á entregar aquella porción de su propio cuerpo; sin misericordia, y sin exámen al cuidado de los estraños, esto es, á una nodriza mercenaria, malhumorada, esclava de una ciega práctica, poco atenta, y nada interesada á prevenir los accidentes, poco curiosa é incapáz de acudir con tiempo y del modo conveniente á los repetidos insultos, á que están expuestas las tiernas criaturas de una edad tan delicada.

Se creerá tal vez que dirigimos nuestras quejas al autor del Emilio, á Plutarco, á Montagne, á Locke, á Montesquieu, y finalmente al crecido número de filósofos que han declamado sobre el particular? No, nada decimos á estos: hablamos á las madres, reclamando los sagrados derechos naturales, y queremos obligarlas á la práctica de sus obligaciones. Las madres lamentan sin cesar la ingratitud y dureza de sus hijos, olvidando que desnaturalizadas ellas mismas, y desnudandose del amor materno, los han hecho tales, y aun mas, los han trasformado en monstruos.

¡Ah Madres! ¿Queréis ser tiernamente amadas de vuestros hijos? ¿Queréis que, quando imposibilitadas por la vejez ó por la enfermedad, os presten socorro? Estimad como debéis á vuestros hijos, no les negueis los alimentos, que la misma naturaleza les ha destinado para su sustento, ni los socorros que necesita su debilidad y su ino-

conciencia exige. ¡Ah mugeres! Deseais ser merecedoras del cariño de vuestros maridos, dedicad á vuestros hijos todo el amor de que es capaz un corazón materno. ¡Ah mugeres! ¿Quereis ser respetadas del público? Respetaos vosotras mismas, y no cometais el horroroso crimen de sacrificar estas tiernas víctimas á las consideraciones de la vanidad, del interés, del gusto, y de la comodidad. Los obstáculos, y sugestión que trae consigo el criar los hijos, sus impertinencias, los gritos y menesteres continuos, los negocios y ocupaciones tan multiplicadas en las ciudades, las obligaciones de lucimiento, y de sociedad son las razones, ó mas bien los pretextos en que se funda la mayor parte para eximirse de cumplir las augustas obligaciones de la maternidad. Si estas madres tuviesen un corazón mas sensible, y un espíritu menos frívolo, la incomodidad de esta obligación, lejos de serles penosa, les serviría del mayor gusto. ¿Con qué derecho se puede exigir de una nodriza mercenaria mas paciencia, y mas cuidado con una criatura extraña, que la que una madre no puede, ó no quiere tener con su propio hijo? Hay negocios ó ocupaciones preferibles á las obligaciones maternas? ¿Los ordinarios trabajos del campo, por penosos y varios que sean, unidos á la educación de los hijos, impiden á las lugareñas el criar á sus hijos y los ajenos? Se sabe que estos últimos son víctimas del descuido de sus nodrizas. ¿Cómo hay corazón para exponerlos á tantos peligros? Y si verdaderamente no sufren molestia alguna, ¿cómo es que las madres apelan luego á la negligencia é insensibilidad de las nodrizas? Las mugeres mozas, que no hallan tiempo para criar sus hijos, pierden horas, dias y noches enteras en el juego, el baile, el teatro, el pasco, las visitas: todo lo miran, todo lo presencian, á todas partes concurren, sea alegría, llanto, murmuración y.... Pero corramos un velo sobre este quadro tan funesto.

Conclusion de las noticias de Oaxaca.

El siguiente Lunes se sintió un mediano temblor, y en este dia acordó el Corregidor en junta elegir para cada una de

las seis ó siete plazuelas, que se hallan en los barrios de la Ciudad, dos sujetos distinguidos, á quienes se dió jurisdicción para el gobierno económico y provisional de ellos; y habiendosele dado cuenta de que á juicio de peritos se hallaban proximas á venir al suelo las torres de la Iglesia de San Francisco, y el Convento con poco menos riesgo, dió los auxilios necesarios al R. P. Guardian y Ven. Comunidad, para que se pasasen, como lo hicieron á la una del dia al Convento de Santo Domingo, llevandose al Santísimo Sacramento, dejando en el otro el resguardo de tropa correspondiente. El resto del mismo dia Lunes y su noche se pasaron con alguna serenidad, la que duró hasta el Martes 3 del corriente, en que á las diez de la mañana repitió otro terremoto mas vigoroso y duradero que los anteriores, el qual puso los edificios, ya tan quebrantados, en la última ruina, dexó sumamente maltratados la Catedral, el Convento de la Merced y otros de los mas magníficos; echó al suelo una de las torres de la referida Iglesia de San Francisco, dejó esta inservible, y la otra torre casi pendola, habiendose libertado unos pobres que al pie de la que cayó se pusieron á hacer oracion.

Con este nuevo motivo pidió el Ilmo. señor Obispo su cárcel eclesiástica, en que estaban los reos, la que luego se le volvió para refugio de las RR. Religiosas de los cinco Conventos que hay en la Ciudad, y á aquellos se les puso en unos de los muros mas amplios, y que ofrecen alguna mas seguridad.

Casi todas las familias que habitaban las casas de la Ciudad, se hallan viviendo en las plazuelas, despoblados y campos de las cercanías en las portatiles, que han fabricado, y el Ilmo. señor Obispo con su familia permanece en una que está cercana á su Palacio Obispal, y el Corregidor en la mayor, en donde está pronto á lo que llama su atención, la que dedicó desde el principio con no menos desvelo y exigencia, para el resguardo y seguridad de los reales intereses, que se custodian y administran en la factoría del tabaco y oficinas de alcabalas, correos, diezmos y demas, y

hasta la referida fecha de 3 del corriente continuó dictando las demas que le inspiró su buen celo, para atender á todo lo que en tan triste situacion pedía algun remedio; siendo admirables los buenos efectos que han producido, pues no se ha experimentado desgracia alguna, ni escasez en la provision de viveres, ni robos, ni otra plaga hasta las seis de la tarde de dicho dia; y al mismo tiempo ha solicitado del superior gobierno las providencias que le han parecido necesarias para alivio de aquella afligida Ciudad, y para precaver las malas resultas, que pueden sobrevenir, tanto por estas desgracias, como por las que amenaza el extraordinario mal tiempo que reyna actualmente, principalmente á la gente pobre que vive sin ningun abrigo en los campos y plazas, sufriendo toda la furia de los elementos.

Punto 4. de la consulta remitida por el Militar ingeniero. ¿Qué infundadamente vano es el hombre: que abuso hace de su razon; y ¡quan grande es su inconsequencia! alguna prueba me parece haber dado de esta verdad en los tres puntos antecedentes; pero lo que la demuestra y hace palpable es la siguiente reflexion.

Dijo el hombre, me tiene cuenta vivir en sociedad con mi semejante; se unió en efecto; y por la mas increíble inconsequencia olvidó al formar las leyes, que debian hacer gustosa, fuerte y ventajosa esta union, el fin y motivos que se la persuadieron.

En el primer tiempo de esta alianza era forzoso, y una ley reconocida por todos sin repugnancia, el que cada uno fuera dueño del terreno que cultivaba; pero la fuerza y mil razones aparentes ó sofisticas dictaron despues una diferencia entre los individuos, tal, que hicieron parecer justas la propiedad en pocos (incapaces ó desdeñosos del arte de fertilizar los campos) y la miseria ó desdichada suerte de esclavizados jornaleros en la crecida muchedumbre, que formó el nervio de la sociedad.

Era muy puesto en razon el que fuesen unos meros executores de las leyes ó resoluciones de la sociedad los jueces, y que ocupados en administrarlas continuamente

lograsen del conjunto de los propietarios cultivadores (á favor de quienes trabajan) la manutencion que no se la podian granjear; pero la necedad del hombre llegó á persuadir á los unos que eran dueños por su ocupacion de interpretar estas respetables sanciones ó leyes á su arbitrio, y de fallar despoticamente segun su capricho, ó reglas mentales; y á los otros, que convenia el que sacaran sus administradores, ó los jueces de aquellos mismos que acudiesen en busca de la justicia y decisiones, el mantenimiento ó existencia que debiera haberse costado de los fondos de la sociedad ó de su erario. (*Se continuará.*)

Conclusion de la Carta empezada en el número 30. Pero si por un favor extraordinario fuere llamado este niño á servir mas de cerca á su Dios y á los hombres en el alto ministerio del santuario; ¿qué Sacerdote no tendrán las aras en un ministro, que desde sus tiernos años siempre fue un catecumeno instruido? un Dios omnipotente y sabio, Criador del universo, y su reformador es la idea que mamó, digamoslo así, con la primera leche, teniendo bien estampados en el alma los respetos que le debe por razon de su dominio y de los indecibles beneficios que de él ha recibido; máxima fundamental sobre que se sustentan las demas obligaciones del hombre; pero máxima de que no puede desentenderse (porque la aprendió de antemano) quando es constituido medianero entre Dios y los hombres; máxima que obra en todos sus pasos, ejercicios é intenciones, aun quando suceda que el tropel de las pasiones conspiren á borrar de su espíritu este grande sentimiento. Yo he sido colocado dirá él, en el estado mas elevado de los mortales, esto es para dirigir á los pueblos y enseñarles los caminos de la felicidad eterna; luego yo he de consultar la voz del Señor, instruyendome en los deberes del christiano, escudriñando la revelacion y refutando á sus enemigos; ¿ luego mi vida ha de decir la doctrina que enseñé? Si, porque de otro modo no seré buen doctor de lo que predico, sino un fariseo criminal que repruebo lo mas santo. Así que me

parece que raciocinaría este hombre encargado de los intereses de la religion, el qual tuvo noticia en la niñez de las obligaciones que exigia de los que tomaban á su cargo su enseñanza y patrocinio. Pero no se piense que esto se quedará solo en raciocinios y conseqüencias. Prontamente practicará lo que sabe que debe, mediante aquellos principios fundamentales; porque si es cierto que nuestra voluntad está siempre de acuerdo con nuestro entendimiento ¿qué eficacia no tendrán en el corazon de un ministro de Dios aquellas primeras ideas conglutinadas y quasi nacidas con él? Si las máximas de patriotismo le hicieron cumplir las obligaciones de ciudadano, ¿por qué las de religion y de christiano no tendrán vigor y fuerza para hacerle buen ministro y religioso?

Para que se comprenda desde luego lo errados que van aquellos padres de familia, que desconñan de las instrucciones de la niñez en una edad mas crecida, como si los mismos Gentiles, esto es los Griegos y los Romanos no nos pusiesen á cubierto de desconñar en este punto, infundendonos antes las mas halagüeñas esperanzas, quando se trata de educar á la juventud para que en los años adelante obren las primeras máximas é instrucciones.

He procurado delinear en bosquejo los frutos y ventajas que se pueden esperar del niño de Picornell en lo restante de su vida, discurriendo naturalmente y conforme á la sabia educacion, que ha recibido de su padre. Permitiese el Cielo que se pudiesen hacer con mas freqüencia las pinturas de unos objetos, que aunque todavia no existen, se representan en la posteridad dignos de los mayores elogios en virtud solamente de una sana y buena educacion. De este género deben ser tambien las esperanzas bien fundadas que nos da el niño Garate de edad de 7 años; el qual el 28 del pasado acaba de sostener en la Ciudad de Valladolid otro exámen público con igual lucimiento que el de Picornell, y esperamos segun la *relacion* que produjo este español el año de 85. por medio del exemplo de su hijo, en el licenciado Garate y en otros ánimos desimpresionados, se oigan

freqüentemente tan faustas noticias que lle-
nan de honor á los padres, y de gloria á la
nacion española. B. L. M. de Vm. Alba
de Tormes 7 de Abril de 87. El Viagero.

P. D. Si Vms. toman á bien el inser-
tar en sus correos esta, se continuará la
correspondencia sobre este y otros objetos
interesantes al bien público.

Un individuo distinguido de la real so-
ciedad Bascongada, cuyo nombre omiti-
mos por consideracion á su modestia,
nos ha remitido la curiosa y útil noticia
que contiene el papel siguiente.

Historia natural. En un cajon que un
corresponsal de esta R. S. B. la ha rega-
lado desde Lima con varias curiosidades na-
turales, han venido unas producciones ve-
getales á modo de coquitos de alguna pal-
ma. Estaban acompañadas de un letrado
que decia *marfil de los Andes*, pero en na-
da lo parecian exteriormente. No obstante
como el letrado hablaba, hice que un tor-
nero despojase de su corteza la mitad de
uno de los frutos, é inmediatamente se en-
contró la substancia del *marfil*. Este *mar-
fil vegetal* es perfectamente conforme al *ani-
mal*. Solidez, blancura, consistencia, peso,
brillo; tiene todas las propiedades, y torne-
do en la figura de un huevo ó de una bo-
lita, qualquiera asegurará que es un bello
marfil animal.

Los frutos, que he visto, son del tamaño
de una nuez muy grande. Puede ser que
se encuentren mayores en el país don-
de se crian. Su configuracion es algo esqui-
nada. Tienen una cáscara muy suelta que
se deshace con los dedos, á la que succede
la corteza del fruto tan pegada á la sub-
stancia del marfil y tan una, que sería im-
posible separarla sin llegar á esta.

Las artes encontrarán alguna ventaja
en los diferentes usos á que se puede apli-
car este *marfil vegetal* como en puños de
baston, pomitos de olor, bolitas para va-
rios ministerios &c. Su figura mas natural
despues de limpio, es la del buevo.

Creo que esta noticia puede interesar
la curiosidad de la gente instruida. Un S. B.